## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, de diciembre de 1980.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467)

y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), designase SECRETARIO de la Defensoría Oficial ante la Corte Suprema de Justicia y Tribuna

les Federales de la Capital, en reemplazo del doctor Martín Augusto Tamini que renunció, al doctor VICTOR ENRIQUE

VALLE (L.E.N° 7.660.673 -clase 1949-).

Registrese, hágase saber y archivese.

j.s.

THE PROPERTY OF